

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PIONEROS DEL EJIDO “TRANSPIONEJIDO S.A.”

INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

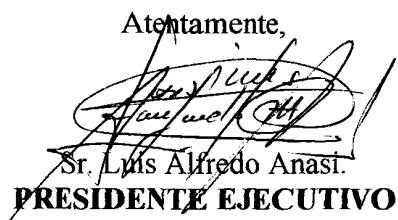
Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la compañía Transpioneerido S.A., para a conocer el informe de labores que hemos realizado durante este período, como Presidente Ejecutivo, me encargado que se cumpla todas las resoluciones y disposiciones que se tomado en el seno del Directorio de nuestra compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos:

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que se adquirió la personería jurídica me preocupado que se de fiel cumplimiento a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, se procedió a firmar el contrato de arrendamiento para que funcione la oficina, se compró los muebles y equipos de oficina para trabajar con normalidad no son los que hubiésemos querido pero de acuerdo a los recursos que contábamos en ese momento se realizó las respectivas adquisiciones, se contrató al señor Gerente y se fijó una determinada cantidad como bonificación hasta capitalizarnos y trabajar de una manera regular para recuperarnos de los diversos gastos que nos ocasionó la legalización, también se contrató al Licenciado Marco Pérez Proaño como Contador de la Cia., para que realice todo lo que es declaraciones al S.R.I., y el manejo de facturas, retenciones y todo los aspectos legales de la compañía.

Aspecto Financiero.- Se procedió a exigir que todos los accionistas paguen sus aportes mensuales y cumplan con sus obligaciones para sacar adelante a nuestra compañía, no se trabajó con presupuesto ya que el permiso de operación salió a mediados del año y no estábamos preparados para este acontecimiento que es verdaderamente grande para todos nosotros.

Es todo cuanto puedo informar compañeros del trabajo realizado, todos los documentos como son facturas, comprobantes de Ingresos, Egresos, Depósitos y oficios están a la disposición para los que desee revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona gracias.

Amaguaña, 12 de abril del 2011.

Atentamente,

Sr. Luis Alfredo Anasti
PRESIDENTE EJECUTIVO

